



Quito, 16 de Mayo del 2014

Señor  
PATRICIO ORLANDO PAEZ ZAMBONINO  
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Instalaciones de Redes de Datos, Telefonía y Electricidad S.A. INSDATEL**, llevada a cabo el 20 de Marzo del 2014 ha tenido el acierto de elegirle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por un período de cinco años, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley y en los Estatutos Sociales.

**NOMBRE DE LA COMPAÑIA** se constituyó mediante escritura pública del 02 de Marzo del 2009, otorgada ante el Doctor Roberto Salgado Salgado Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Mayo del 2009.

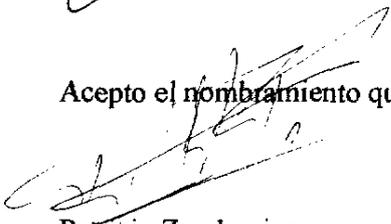
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Vicente Salcedo Rojas  
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito, a 16 de mayo del 2014



Patricio Zambonino  
CI. 1704443447

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**

NÚMERO DE REPERTORIO:	17147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6540
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/05/2014
FECHA ACEPTACION:	16/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTALACIONES DE REDES DE DATOS, TELEFONIA Y ELECTRICIDAD S.A. INSDATEL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

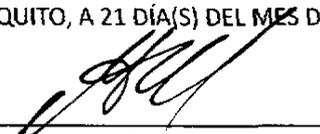
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704443447	PAEZ ZAMBONINO PATRICIO ORLANDO	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM#: 1478 DEL13/05/2009 NOT: TERCERO DEL:02/03/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

